

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.  
 ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

**ADVERTENCIA.**

No se devuelven los originales después de su publicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
 En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
 En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
 Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO  
 DEL FALLECIMIENTO DEL JOVEN

## JOSE GARCÍA CASTRILLÓN

que murió el 11 de Septiembre de 1911

R. I. P.

*Su madre, hermanos, hermana política y demás familia*

*Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.*

---

Se celebrarán Misas en la parroquia de San Juan, capilla de Hermanitas de los pobres, colegio de PP. Salesianos y capilla de las Huérfanas.

---

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

las Sociedades de Templanza, en la legislación y sobre las clases trabajadoras.

En España, las instituciones católicas de «acción social», los Centros y Círculos de Obreros católicos, Patronatos, Escuelas de adultos, etc., vienen ya realizando una caritativa, sabia y bienhechora campaña antialcohólica, apartando con prudencia y por modo suave a los obreros del vicio y de la *taberna*, educándolos e ilustrándolos con el *Catecismo* y la explicación de los deberes que tiene el hombre para con Dios y con su Iglesia, para consigo mismo y su prójimo, la familia y la Patria; habituándolos en la práctica de las virtudes cristianas y persuadiéndolos de lo pernicioso que es el *vicio de beber*, las funestas y muchas veces irremediables consecuencias de la embriaguez, para el alma y para el cuerpo, para la salud y la vida, para el honor, para la paz y prosperidad de la familia, para la economía o bienestar temporal y... para la eternidad en la vida futura.

Más se debe esperar de esta callada y perseverante «acción social católica» para la cristianización o dignificación del pueblo y del pobre trabajador, para el mejoramiento de las costumbres, el orden y la seguridad en la sociedad, que de pomposos discursos en mitines o asambleas, en que todo el fruto, como es de experiencia, suele quedar en *ruido* de palabras y estrépito de convencionales aplausos.

El católico práctico y cuantos de veras quieran poner dique al abuso de bebidas alcohólicas, presten su decidido concurso y no escatimen su liberalidad a las *instituciones sociales católicas*, en las que la industriosa y paciente caridad está elaborando la salud del pueblo y la regeneración de la Patria.

BONIFACIO.

CRONICA DE LA CAMPAÑA

Habíamos acabado de tomar el te espléndidamente servido, en un comedor estilo oriental, el más puro y bello, de estos palacios que surgen maravillosos detrás de las sucias paredes que dan la sensación de ser los muros de un caserón viejo y abandonado, lleno de bichos repugnantes. Ya sabéis que nadie que conozca sólo Tetuán por sus calles y aspecto exterior puede juzgar de las riquezas y maravillas que la ciudad encierra. Es la población un trasunto del carácter moro al que no podremos nunca juzgar sólo por lo que nos demuestra.

Terminado el te, mi amigo el moro notable, emparentado con las mejores familias tetuanés, comenzó a hablar de las cosas tetuanés y de las de actualidad, declarándome que sus palabras reflejaban siempre su pensamiento y rogándome que le perdonara si en algún momento su franqueza le hacía caer en una confidencia peligrosa.

Era una conversación de amigos a salvo de toda disputa y pendencia. ¡Cómo había de pensar mi buen amigo que sus palabras iban a caer en cuanto nos separáramos en el bloque de notas de este aficionado al reporterismo:

—«Estáis exagerando mucho—me dijo—con motivo de la llegada del general Marina a Marruecos, la nota optimista. No parece sino que el porvenir de Marruecos está pendiente, como el de España, del brillante fulgor del acero del nuevo Presidente. Yo creo que estas exageraciones perjudican al bravo soldado que no ha de poder dar tan pronto con la victoria definitiva.

»El general Marina es bueno; pero viene ya tarde: esto está tan complicado que casi estoy por decir que no tiene arreglo. Al principio Alfau también era bueno; pero luego se dejó engañar por moros de aquí que no querían más que cobrar dinero

CONTRA UNA PLAGA SOCIAL

LA CRUZADA ANTIALCOHÓLICA

Aunque felizmente no es España, todavía, de las naciones en las que más consumo se hace de bebidas alcohólicas, es indudable que aquí, como en todas partes, va en aumento ese funesto consumo, debido esto al pernicioso error de creer no pocos trabajadores que las deficiencias en la diaria alimentación se compensan o tienen remedio *bebiendo*, porque el alcohol da fuerzas, estimula mayores energías para el trabajo, y por lo tanto, les es necesario de toda necesidad, más que el pan que comen.

Los resultados de esta lamentable equivocación se hallan escritos con sangre y con lágrimas en altas cifras recogidas por la observación, por la experiencia, en las estadísticas, harto tristes, de la criminalidad, de la clínica hospitalaria y de las casas de salud o manicomios. ¡Bien puede afirmarse que el abuso del alcohol, el *vicio de beber*, causa más víctimas que las guerras o las epidemias más mortíferas!

La que pudiéramos llamar *Cruzada antialcohólica*, la propaganda de la cristiana virtud de la templanza, la predicación contra la gula en la *bebida*, es una de las buenas obras, no solo sociales y humanitarias, sino de caridad para con el prójimo y con la Patria.

Para esto no hay medios más eficaces que el buen ejemplo y aquella justicia distributiva con que todos, en la propia casa, en la buena administración de la hacienda propia, de la empresa agrícola, industrial o comercial, debemos favorecer a los buenos y corregir a los viciosos alentando a aquellos y postergando a éstos, ya con la bonificación del salario a los temperantes, o ya con otros premios o estímulos, negados caritativamente a los intemperantes mientras no se enmienden y se abstengan de la viciosa costumbre.

A la vez debe divulgarse entre las clases traba-

jadoras las verdades científicas, hasta convencer a todos de que el alcohol es un veneno.

«Un vaso de vino—dice un escritor contemporáneo, recopilando los dictámenes de muchos sabios profesores, médicos e higienistas—una copa de aguardiente, desata las lenguas que sujeta la prudencia (¡y más la caridad!) y prepara admirablemente para toda acción (mala o desordenada y frecuentemente no sólo pecaminosa sino delictiva) que reclame una pasajera demencia. Cuanto el hombre disminuye la facultad de juzgar (discernir), otro tanto desciende hacia la animalidad. El alcohol es el agente más eficaz de degeneración que existe en la tierra. Deprime la vitalidad, obra como elemento perturbador y gasta el caudal de la vida.»

Bien conocida es de los médicos la gravedad que alcanzan, en los *bebedores*, todas las enfermedades inflamatorias o infecciosas y el peligro de un funesto desenlace en todas las operaciones quirúrgicas, aún las más sencillas.

Una información sobre el *alcoholismo*, que en 1893 se hizo en Berlín, ha demostrado que los gastos de una familia obrera que consume bebidas alcohólicas, representan el 6'64 por 100 del presupuesto doméstico, de gastos, y no menos del 14 por 100, o sea la *séptima parte* de lo que gasta esa familia en alimentación.

Otra información más reciente, hecha en Nuremberg, en 1901, confirma que los obreros que ganan buenos salarios invierten en la *bebida* el 21'10 por 100 del jornal de la semana, ¡casi la cuarta parte!, o sea *el jornal íntegro de dos días de trabajo*.

En cambio, la Oficina Federal del Trabajo, en los Estados Unidos, ha revelado que un grupo de 2.567 familias obreras sujetas a observación el 49'50 por 100 (es decir, la mitad casi) no gastan nada en consumo de bebidas alcohólicas, y el resto sólo el 1'62 por 100 de sus ingresos.

Se explica esto por el gran desarrollo que ha tenido, y tiene, en Norteamérica, la *Cruzada antialcohólica*, por influjo y activa propaganda de



del gobierno y colocar a sus paniaguados en las obras que se emprendieran y cuando se enteró de que le engañaban, ya era tarde.

»Yo regañé con Alfau porque cuando me llamó para conocer mi opinión le hablé muy claro, le dije la verdad.

»Los españoles y nosotros somos iguales, tontos no, pero sí locos; en la cuestión de Marruecos habéis demostrado ser unos locos de remate. Habéis traído un Jalifa que es como un mueble, no os hace nada, os sirve sólo de adorno.

»Debais haber traído al Raisuli. Con él podiais haber ido a todos los sitios con muy poca o ninguna tropa y una vez que hubiéseis conocido y dominado toda la zona, entonces haberlo depuesto y en paz, porque ya quedabais en mejores condiciones de defensa.

»Pero así, España me representa un ciego que yendo a entrar en terreno desconocido despacha al lazarrillo para quedarse a oscuras y continuos tropozones.»

Mi amigo el moro hizo una pequeña pausa, como si meditase, intermedio que aprovecho para preguntarle:

—«Y vosotros que tenéis tanta influencia con los montañeses que ahora nos combaten ¿por qué no les convencéis de que haciéndonos la guerra nada sacarán y además de que nosotros sólo venimos a traerles tranquilidad y progreso, caminos, ferrocarriles, médicos.?»

El moro notable me replica vivamente:

«—Nuestra influencia es muy poca y solo tiene un radio de acción de dos o tres días de camino; las cábilas del alrededor nos combaten por la fuerza que les hacen las del interior.

»Además si vosotros sois nobles, como os corresponde, comprenderéis que tienen razón, pues sin caminos, puertos y ferrocarriles hemos vivido perfectamente y con tranquilidad. Y en cuanto a los médicos, que dices tú, tanto los Tebib de aquí como los que vengan no harán más que cobrar dinero y ya ves, aquí sin ellos tenemos hombres de noventa y cien años. Y todos los restantes progresos no hacen sino corromper las buenas costumbres y saquearnos con impuestos y contribuciones. También debes comprender que ahora hacemos con vosotros solamente lo que vosotros hicisteis en España durante ocho siglos que duró la dominación del Islam y lo mismo que hicisteis contra los franceses cuando invadieron vuestro territorio.

»Son los montañeses muy duros de cabeza y hasta tanto que no les deis un gran combate en que los deshagáis, no se podrá llegar a la paz que tanto deseamos. Yo en vuestro puesto haría salir una gran columna de Tetuán y otra de Ceuta y cogiéndolos en medio los destrozaría. Claro que esto tendría que costaros también muchas bajas.

»Si el general Marina comprende esto pronto y quiere cortar de raíz, bien; pero si va por otros derroteros, creo que gastará muchas vidas en balde y la paz no vendrá...»

Había llegado la conversación a un grado en que no podía continuar en los tonos plácidos de un diálogo amigable de sobremesa. Las últimas palabras del moro notable, justificando con ardor de patriotismo e independencia estas agresiones salvajes y cobardes que riegan con sangre española el suelo africano, sublevaron mi ánimo fogoso, con llamaradas de coraje relampagueaban mis ojos, mis puños se crispaban...

El moro amigo comprendió el efecto que me habían hecho sus palabras y con la más refinada cortesía procuró calmarme.

Y al despedirme en el hermoso riente patio perfumado por las rojas clavellinas y sombreado por las palmeras, tendiéndome la mano me dijo:

—«Por hablar así a Alfau, dejé de ser su amigo, regañamos. ¿Vais a ser Alfaus todos los españoles?...»

PRENSA ASOCIADA.

## Mañana y tarde

(INSPIRADA EN ARENITAS DE ORO)

I

### Mañana

Pasé por la ribera de un arroyo, y una azucena en sus orillas ví, que se miraba en los cristales limpios y de aromas llenaba aquel pensil. Era blanca su frente; eran tan puros sus pétalos de seda, que el candor emulaba de un alma de esas puras donde se mira Dios.

Pasé adelante; entre las verdes ramas un nidito de alondras divisé, que asomaban sus negras cabecitas, de las hojas mecidas al vaivén.

Y cruzando el espacio en raudo vuelo, trayendo en sus piquitos el manjar, dos alondras venían presurosas hacia el millado hogar.

Y pasé más allá; por la pradera retozaba un cordero triscador, que acudía al reclamo de su madre a libar dulce néctar con amor. Era blanco, cual nieve de la altura, y su madre con tierno frenesi bailaba de alegría al verle alegre acercarse hacia sí.

Y más allá, por los floridos campos, más bellos que aquel tierno recental, dos niños recorrían la enramada seguidos de sus ángeles de paz; sus almas semejaban la azucena que en las aguas copiaba su candor; alegres como alondras de los bosques; mansos como el cordero triscador.

II

### Tarde

Pasé a la tarde por aquel arroyo, y ajada la azucena estaba ya, pétalos enfangados, sin aroma, rodaban de las brisas al pasar. Ví arrastrarse en la grama sucia larva, que en el cieno del río se ocultó, y dije, con el alma entristecida:— «¡Gusano inmundo por aquí pasó!»

Seguí adelante, en el frondoso arbusto el nidito de alondras ya no está; sólo la madre en las hojosas ramas se quejaba con fúnebre cantar. Restos de plumas y de alitas rotas, junto al árbol mi vista divisó, y exclamé con tristeza al alejarme:— «¡Por el nido ha pasado algún alcón!»

Seguí por la pradera; ya en la grama no triscaba el nervioso recental; tan sólo en una peña, escueta y seca, balaba la ovejita sin cesar. Huesos y sangre por la verde hierba, restos del corderito sólo ví; y seguí, murmurando con tristeza:— «¡Algún lobo ha pasado por aquí!»

Más allá, por el campo, los dos niños jugando estaban; pero no eran ya ni azucenas blanquitas, ni alondras, ni tierno recental.

Y al mirar de sus muertas inocencias ajado y mustio el celestial candor, dije, llorando lágrimas de sangre:— «¡Demonio inmundo por aquí pasó!»

ALBERTO RISCO, S. J.

## Audiencia provincial de Salamanca

Don Agustín Vida García, Presidente accidental de la Audiencia provincial de Salamanca.

Hago saber: Que verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios, que conocerán de las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos:

PARTIDO DE BÉJAR

### Jurados.—Cabezas de familia

Domingo Antón Hernández, Bercimuelle.—Félix Martín Jiménez, Cespedosa.—Gregorio Bernal García, Valbuena.—Luis Pérez Sánchez, Aldeacipreste.—Rafael Calzada Martín, Béjar.—León Cejuela Sánchez, id.—Juan Miguel González Sánchez, Cabeza de Béjar.—Vicente García Torres, Béjar.—Francisco Gil Becedas, Montemayor.—Dionisio Calvo Martín, Lagunilla.—Alvaro Agero Guijo, Béjar.—Braulio Escobar Fernández, id.—Alberto Galván Cáceres, id.—Mariano González, id.—Leandro González Martín, Ledrada.—Timoteo González Ramos, El Cerro.—Tomás Alonso Díaz, Gallegos de Solmirón.—Salvador Díaz García, Guijo de Avila.—Julían García Tortales, Béjar.—Pedro Martín Moreno, Bercimuelle.

### Capacidades

Justo Sánchez González, Lagunilla.—Manuel Anaya de la Puente, Béjar.—Clemente Muñoz Hernández, Sanchotello.—Mateo Heras Martín, Valdefuentes.—Valentín Garrido Martín, Lagunilla.—Juan Antonio Cano Guijo, Cristóbal.—José Rico Bejarano, Candelario.—Saturnino Antona Parra, Bercimuelle.—Andrés Martín Gómez, Gallegos de Argañán.—Florencio Peña Torres, Navamorales.—Tiburcio Díaz Blázquez, Santibáñez de Béjar.—Filomeno Moreno Hernández, Valdelacasa.—Bernardino Prieto Domínguez, Calzada de Béjar.—Juan Arriba Sánchez, Valverde.—Ra-

fael Díaz Gómez, Béjar.—Martín Blanco Martín, Montemayor.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia

Manuel Benítez García, Salamanca.—Francisco Caracciolo, id.—Gavino Garavis Rivero, id.—Lucio Cacho Vega, id.

### Capacidades

Antonio Villar Andrés, Salamanca.—Roque Sánchez y Sánchez, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios, comparecerán ante esta Audiencia, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11 de Noviembre próximo venidero, a las diez de su mañana, para conocer de las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Béjar, seguidas contra Plácido Brizt Hernández, por asesinato; contra Leandro Muñoz González y ocho más, por escarnio, y contra Adolfo García Rodríguez, por homicidio.

## ESCUELA INDUSTRIAL DE BÉJAR

En la Secretaría de este Centro docente está abierta la matrícula, durante todo el mes actual, los días laborables de 7 a 8 de la noche, en las asignaturas que con indicación de los Profesores que han de tenerlas a su cargo, se expresan a continuación, correspondientes a la Enseñanza General para Obreros.

Aritmética y Geometría prácticas, don Miguel Muñoz Elena.—Francés, don Ramiro Arroyo.—Contabilidad, don Juan Teixidor.—Química aplicada a la tinturación, don Antonio Rius.—Dibujo geométrico, don Pedro González Bolívar.—Dibujo artístico, don Angel Nevado.—Teoría y prácticas de Tejidos, don Hermías Busqué.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del 2 de septiembre de 1913

Principia a las once menos veinte minutos de la mañana, presidiendo el alcalde señor Sánchez Cerrudo y asistiendo los concejales señores Anaya Puente, Rodríguez Gómez, González Benito, Ramos, Ortín, Hernández Santos, Piñeiro y Cascón.

Se aprueba el acta. Entra González Clemente.

### ORDEN DEL DIA

Comunicación de don Juan Bautista Zúñiga renunciando a la concesión que se le ha hecho, para alumbrar aguas en las Bañaduras bajas, por no estar conforme con las condiciones que se le han impuesto.

González Benito se lamenta de que el señor Zúñiga haya tomado tal determinación y pide que en las concesiones de igual índole se mida a todos los concesionarios con la misma medida que a dicho señor.

González Clemente que las razones que da el señor Zúñiga no son suficientes para no aceptar la concesión, y que él cree que lo que ha sucedido es que el repetido señor ha pensado mejor el asunto; se encuentra conforme con la petición de González Benito.

La Directiva de la Mayordomía de Nuestra Señora del Castañar invita al Ayuntamiento a las próximas fiestas y procesión de nuestra excelsa Patrona, rogando que asista con maceros.

González Clemente que no vé inconveniente en que asistan los concejales que gusten.

El alcalde: Hay acuerdo de que asista el Ayuntamiento.

El médico titular don Dionisio Sánchez Rogado pide permiso para trasladarse a Madrid con el fin de ampliar sus conocimientos en el Instituto Rubio, comprometiéndose a poner sustituto para durante el tiempo de su ausencia, siendo de cuenta suya la retribución del mismo.

Se concede, viéndose con satisfacción los referidos propósitos del peticionario.

### Comisiones

Beneficencia y Sanidad que ha estudiado los puntos de que se habló en la sesión anterior referentes al servicio benéfico sanitario y cree debe seguir este igual que está.

Entra el señor Gosálvez.

Hacienda que, comparada la recaudación de agosto del año 1912 con igual mes del año actual, resulta en el último un déficit de 288 pesetas.

Da cuenta de haber recibido carta de pago de 2.500 pesetas enviadas para consumos.



Instrucción que entienda se deben dar premios a los alumnos de las escuelas públicas de 1.ª enseñanza, como en años anteriores.

Acordado. Valle que no está conforme si no se celebren exámenes por el Ayuntamiento.

El alcalde dice que estos han quedado suprimidos por la ley que los ha sustituido por las visitas de los Inspectores.

Valle que la que ha hecho el que vino a practicarla a Béjar, como examen ha sido en alguna escuela muy deficiente.

El alcalde insiste en que la ley ha suprimido los exámenes por los Ayuntamientos.

Valle, González Clemente y González Benito piden que se celebren por este.

El alcalde: Estudiaré el medio de poder celebrarlos.

**Presupuestos**

El señor secretario da lectura al proyecto de los oficiales para 1914.

A peticiones de varios concejales se hacen en el mismo las siguientes modificaciones:

Se aumenta hasta 100 pesetas la consignación para gratificar a los que dan muerte a animales dañinos.

Idem en 25 pesetas la cantidad concedida a cada uno de los maestros de Valdesangil para arreglo de sus respectivas casas.

Idem hasta 150 pesetas la subvención al Asilo de Huérfanas, igualándole en ella al de Ancianos desamparados.

Gosálvez propone que en el capítulo de fuentes y cañerías públicas se consigne la cantidad necesaria para la adquisición de tuberías de hierro para las últimas.

El alcalde recuerda su proyecto de traida de aguas e invita a la comisión encargada de estudiarle a que dé dictamen cuanto antes le sea posible.

Queda aprobado el de presupuestos oficiales para 1914 que se expondrá al público, conforme dispone la ley, por espacio de quince días, terminados los cuales se citará a los señores asociados.

**Otros asuntos**

El alcalde da cuenta de la destitución de un policía por faltas repetidas.

Varios concejales piden al alcalde que provea cuanto antes su plaza por la escasez de estas.

La proveerá. Sigue el señor Sánchez Cerrudo, manifestando que acercándose la época en que, según disposición legal se han de verificar ejercicios de tiro de Artillería en nuestra sierra viene haciendo gestiones para el alojamiento de la fuerza y ganado que con tal motivo vendrá a esta ciudad.

Da cuenta de que el gerente de la «Electricista Bejarana» le ha hecho entrega del segundo plazo de 6.000 pesetas que ha depositado en la casa de banca de los señores López y Rodríguez.

Dice que varios vecinos le han pedido el arreglo del camino de las viñas del Lomo.

Se acuerda enterarse de si dicho camino es público o no y arreglarle en el primer caso y dejar el arreglo a los interesados en el segundo.

**Escasez de aguas potables**

En vista de la que actualmente existe queda acordado suprimir durante el día el agua a las pajas particulares con el fin de aumentar en el mismo tiempo el caudal de las fuentes públicas.

La sesión se levanta a las dos menos veinte minutos.

**Sueltos y Noticias**

Se está celebrando la solemne novena a nuestra excelsa Patrona anunciada por nosotros en el número anterior.

Este año la novedad en la misma es la luz eléctrica de la que hay gran número de lámparas, costeadas por personas amantes de la Santísima Virgen.

Todas las referidas lámparas se hallan en el retablo y en la capilla mayor, resaltando en el primero un Ave María y una corona formadas con ellas y pendiendo del centro de la cúpula una preciosa araña con seis luces en el interior y cuatro globos al exterior de un hermoso efecto.

Lástima que en el cuerpo de la iglesia, que resulta relativamente oscuro, no haya otras lámparas.

La hora de la novena se ha anticipado desde hoy, empezando a las cinco, porque a las seis aproximadamente para, por la actual escasez de

agua en el río, la fábrica que suministra el fluido eléctrico.

El día 8 del corriente tendrá lugar en las oficinas de este Ayuntamiento el concurso para la contratación del servicio de subsistencias de esta plaza.

El anuncio del mismo y modelo de proposición se insertan en el número del *Boletín Oficial* de la provincia fecha 27 del pasado mes.

Ya ha sido aprobado el reglamento de la sección de la Sociedad del Tiro nacional de esta ciudad.

Constituida dicha sección la Escuela Militar de Béjar, que ha sido particular, será oficial, disfrutando por consiguiente los alumnos, que a ella asistan, de todas las ventajas anejas a los de esa clase.

Un aplauso a los organizadores de la sección susodicha.

En uno de los cepillos destinados a recibir limosnas para el santuario del Castañar se ha encontrado una papeleta, que literalmente copiada, dice así:

Anverso: «5 pesetas que ofrecí para la Virgen del Castañar por un favor recibido.—R. F. G. R.»

Reverso: «Anunciarán periódico VICTORIA».

Se anuncia la vacante, desde 1.º del actual de la plaza de médico titular de Nava de Béjar, con el sueldo de 750 pesetas anuales, pudiendo el agraciado contratar con 170 vecinos aproximadamente.

Según comunica al señor alcalde el coronel de la primera sección de la Escuela central de tiro, se ha anulado, por el Ministro de la Guerra, la orden para que vinieran a nuestra ciudad a practicar el curso de tiro en nuestras montañas dos baterías por haberse acordado vayan éstas a Marruecos.

De veras lo sentimos pues los artilleros hubieran dado mucha animación a nuestra ciudad el tiempo que entre nosotros hubieran estado.

Como de costumbre publicaremos, Dios medianate, el sábado próximo, víspera de la fiesta de nuestra excelsa Patrona, número extraordinario con su retrato y detalles de aquella.

Nos escribe desde Sabadell nuestro amigo y paisano D. Juan Bueno Díaz diciéndonos que se halla en la mencionada población haciendo pruebas de una preciosa máquina «continua», para hilar toda clase de fibras acordadas, con triple producción que la self-acting y que hace dos meses mandó la importante casa constructora «Platt Brothen C.º Ltel» dOldhanz (Inglaterra) con el fin expresado.

El referido señor, que se encontraba cuando nos escribió en la fábrica de D. Mateo Brujas, el cual ha adquirido una de dichas máquinas, nos dice también que, si alguno de nuestros fabricantes quiere enviarle bovinas o palos para pruebas de hilatura con la repetida máquina, puede hacerlo.

Para completar 800 plazas del Batallón expedicionario a Marruecos sobre la base del primer Regimiento de Burgos núm 36, de guarnición en León, ha dado el de Toledo el contingente siguiente:

Un brigada, 7 sargentos, 11 cabos, un idem de cornetas, un tambor, un corneta y de 190 a 200 soldados.

Los sargentos y algunos cabos han ido voluntarios y el resto por sorteo.

**SE ALQUILA**

en 500 pesetas anuales un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria. Su dueña doña Cristeta Bajo.

Nos ha sido grato saludar a nuestro muy querido amigo y suscriptor D. Emilio Montero, que, procedente de Arcila, donde como telegrafista ha estado prestando servicio de campaña, llegó hace unos días a esta ciudad.

Sea bien venido.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se ha publicado la lista de los solicitantes a cargos de jue-

ces municipales y sus suplentes, pertenecientes a los Municipios de la misma, en que debe hacerse efectiva la renovación ordinaria de dichos cargos en 1.º de enero de 1914.

He aquí los de este partido:

**Béjar.**—Don Angel Julián Jiménez Acosta.

**Bercimuelle.**—Don Pedro Hernández Sánchez.—Rafael Delgado Carrero.—Carlos Alonso Delgado.—Pedro Hernández Sánchez.

**Cespedosa.**—Don Eleuterio Romo Castro.—Daniel Gil Garrudo.—Isidro Castro y Castro.—Manuel Mesón Torres.—Alejandro Mateos Martín.

**Colmenar.**—Don Juan Rivas González.—Aureliano Hermosa Sánchez.—Victoriano Casares Rivas.—Francisco García Rubio.—Fernando Hernández Hernández.

**Cristóbal.**—Don Juan Manuel Sánchez Calles.—Adrián Luengo Moral.—Emilio Gil Martín.—Manuel López Guijo.

**El Cerro.**—Don Francisco González López.

**El Tejado.**—Don Francisco Gutiérrez Sánchez.

**Fresnedoso.**—Don Gregorio Nieto Muñoz.

**Fuentes.**—Don Tomás García Torres.

**Gallegos.**—Don Guillermo Pérez Alonso.—Miguel Martín Jaén.—Antonio Alonso Díaz.—Luis Pérez González.

**Horcajo.**—Don Juan Sánchez García.—Francisco López Hermoso.—Juan José Sánchez y Sánchez.—Juan Rodríguez Redondo.—José Hermosa González.—Manuel Guijo Hermosa.

**Lagunilla.**—Don Eusebio González Sánchez.—Santiago González Sánchez.—Segundo Martín Sánchez.

**Ledrada.**—Don Antonio Gómez González.—Vicente Díaz Gómez.—Julián Sánchez Nieto.

**El pasado jueves salió para Madrid, Valencia, Barcelona y otras plazas el conocido comerciante de ésta**

**DON MATEO IGLESIAS**

a efectuar las compras para la próxima temporada de invierno.

Dados sus conocimientos mercantiles y el interés que demuestra por atender bien a su clientela, seguramente que, como siempre, traerá géneros en condiciones ventajosas para que el público pueda surtirse más barato que en otros establecimientos.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una R. O. disponiendo la forma en que se ha de distribuir el crédito de 23.700 pesetas consignado en el presupuesto vigente para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas las enseñanzas de Artes e Industrias, mediante propuestas de las Escuelas respectivas, habiendo correspondido a la de Béjar la cantidad de 550 pesetas.

Se cumplieron nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana, lloviendo el miércoles, aquí sin tormentas, viéndose síntomas de ellas al N. E. y N. O.

Después, no ha vuelto a llover, aunque ha habido aparatos de lluvia.

En la próxima lloverá con y sin tormenta.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

**Se venden**

la casa núm. 22 de la calle mayor de Isabeles y la núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con D. Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

**DOCTOR DOMÍNGUEZ VILLAGRÁ**

EX-INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID Y ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

**Tocología y Ginecología**

Instalación instantánea de **Rayos X**, la más perfecta de las conocidas hasta el día.

Radiografía, Radioscopia, Radioterapia y todas las aplicaciones de la Roentgenología a la Medicina y a la Cirugía.

CONSULTA DE ONCE A UNA EN PLASENCIA (Cáceres)

**Se venden**

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.



# SECCION DE ANUNCIOS

**Eloy Hernández**

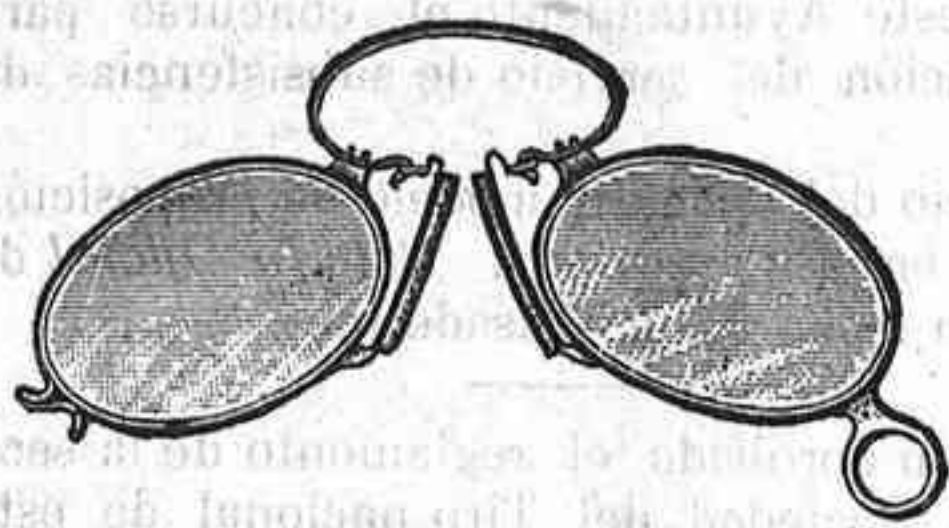
*Escultor-Tallista*

Pone en conocimiento del público que ha abierto su taller en la calle de Sánchez Ocaña, 53.

Se hace toda clase de talla, en varios estilos, como cope-tes, entrepaños, marcos, adornos, cómodas etc. etc., a precios sumamente económicos.

Especialidad en Es-cultura Religiosa.

RELOJERÍA Y ÓPTICA



DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN**

Casa fundada en 1870

Unico depósito en Béjar del reloj «Cyrus», de forma mundial, *precisión absoluta*, el más elegante y ventajoso.

Las piezas, que componen el reloj «Cyrus», se construyen con máquinas de la más moderna técnica y el montaje está hecho por los más expertos artistas.

Relojes de todas clases y marcas: Longines, Omega, Moeris, Roskopf y otros.

Clase especial en relojes de níquel fabricados especialmente para esta casa, con cajas fuertes y de asombroso resultado por su perfecta marcha.

**Óptica:** Lentes, gafas, monturas y cuantos artículos son propios de la óptica.

Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores.

Composturas y ventas garantizadas con la seriedad que tiene acostumbra-da.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BEJAR

Disponible

## NUEVAS POSTALES DE BÉJAR en colores (fotocromo)

Vista parcial de Béjar.—Palacio de los Duques.—Paisaje desde el Puente de los Serenos.—Paseo del Merendero.—Atranco del Diablo.—Puente de San Albín.—Béjar y «la Fabril Militar».—El río y el túnel que atraviesa la ciudad.—Navahonda.—Paseo de Santa Ana.—Paseo central del Parque.—El monte.—El curso del río y fábricas.—Estanque grande del Bosque.—Histórica Puerta de la Traición.—El Castañar.—El túnel.—Jardines del Bosque.—Panorama de la Sierra y carretera a Candelario.

**La Virgen del Castañar. Tipos de Candelario**

Precio de la colección: 2'25 pesetas

Se remite certificado a cualquier punto enviando 2'55 pesetas

Sitios de venta:

*Librería y estanco de M. Gómez.—Ferretería de Arias*

## NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

**Lascualidades distintivas de la lámpara «Osram»:** luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda de valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

GRAN LIQUIDACION

LA CASA **MANUEL ROMERO** (MANOLILLO)

liquida 600 cortes de traje de lanilla para caballero, a mitad de su precio, para la temporada de verano.

¡Ojo!: No comprar sin visitar antes esta casa.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

Interesantes ofertas que hace a su clientela el almacenista

**RAFAEL CALZADA**


Cerveza, tipo Pilsen de la acreditada marca Mahou a 0'25 pesetas botella de 1½ litro devolviendo el casco envase.

Sidra Champagne, de las marcas más renombradas a 1'25 ptas. botella y 0'75 ptas. la media botella.

Vermout, de la marca Ciurano, legítimo de Torino, a 2'50 ptas botella de litro

Quesos, de bola y nata, tiernos, frescos, recientes, de Holanda, a 3 pesetas kilogramo.

Las mejores marcas, las clases más selectas y los precios más baratos para los innumerables artículos que trabaja esta casa, entre ellos, aceitunas aceites, de Sierra-Gata, arroces, cafés, cacao, chocolates, conservas de todas clases, bacalao de Escocia y Noruega, galletas, jabones, jarabes para refrescos, licores, pastas para sopa, thé, tocino y vinos.



**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO.....	}	1902.—Ptas. 206.999.247
	}	1912.— » 264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES  
Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES  
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER  
BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID  
Crédit Lyonnais. . . . . }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.  
Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

### La Primitiva Bejarana

*Fábrica de chocolates de*

**Federico Cortés Merás**

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.

Sírvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_